

COMISIÓN DE RELACIONES INTERNACIONALES

Conclusión 1

- En materia de los puntos establecidos para el debate, el eje no pasaba por la orientación de Relaciones Internacionales (RR.II) sino principalmente por la carrera de ciencia política y su plan de estudio.
- Desde el punto de vista de los contenidos, algunos estudiantes plantearon la conveniencia de incluir una mayor diversidad de enfoques y conceptualizaciones sobre otras regiones geopolíticas como países asiáticos y árabes. También se hizo mención a la necesidad de trabajar con perspectivas provenientes de países periféricos, alejándose de las visiones del norte (Europa y de EE.UU.). Se puso especial énfasis en los procesos sur-sur.
- Asimismo, se pidió que se integren mejor los contenidos entre las materias, evitando solapamientos o baches. Entre ellas se hizo mención a la materia Teoría de las Relaciones Internacionales; a la que se criticó por amplia y se propuso incorporar otra nueva sobre Historia de las RRII.
- Se destacó que faltan materias que analicen los conflictos, y una de política exterior argentina
- En términos de vacancias, falta una materia Política Económica Internacional y asignaturas de Género. No hay materia de geopolítica y estrategia, y se criticó el hecho de que se perdiera una materia como Derecho Internacional Público. También se sugiere la inclusión de materias de teoría sociológica y teorías del Estado. Otra sugerencia es la de incluir a la materia (optativa) de integración y procesos como estructura obligatoria, incorporándole enfoques vinculados a los procesos y la los actores.
- También se otorgó relevancia a la inexistencia de puentes entre la ciencia política teórica y la práctica. También se señala que existiría una ausencia de una materia de Política exterior Argentina. En ese contexto se marcó la necesidad de tener una materia sobre política argentina y sindicalismo.
- Finalmente se pidió que se considere analizar procesos históricos orientados específicamente a las RRII., analizar los procesos nacionales y populares desde la década del 60 y trabajar sobre los procesos de las RRII. en el campo de la integración.
- **Desde el punto de vista de los reclamos hacia la carrera** la reforma no debería ser fraccionada por orientación sino que debería ser una reforma integral del plan de

estudio. Si no ocurre esto, existe un peligro de caer en parches. El plan se encuentra desarticulado, y se necesita que se realicen mejores comunicaciones acerca de todas las oportunidades que existen en relación a la cuestión académica.

- Se puso de manifiesto la superposición de contenidos entre el CBC y el primer año de la carrera, al igual que existe una creciente ausencia en materia de debates de coyuntura (política) en la carrera.
- Se señaló la necesidad de trabajar en la inserción profesional de los estudiantes. Se sugiere que la carrera adopte una política más activa de difusión y de comunicación de actividades extracurriculares (charlas, conferencias) que permita a los estudiantes vincularse con organismos e instituciones profesionales. Además, se remarcó la necesidad de reparar en la salida profesional de los graduados.
- Se señalaron problemas en relación a las ofertas y asignación de aulas.
- Se pidió una mayor articulación con el Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Se puso de manifiesto que se necesita un espacio de articulación formal del área de relaciones internacionales para coordinar contenidos. En este campo también se discutió sobre los problemas edilicios y la falta general de presupuesto de la educación pública, que afecta en particular a la UBA.
- Dos alumnos señalaron el problema de la cláusula 841 que hace que el trámite del título se demore y que desalienta a tomar asignaturas optativas de otras carreras de la facultad. Asimismo algunos alumnos pidieron que se considere la cuestión de la Tesina de finalización de grado y también el incremento de materias de metodología. En este sentido, algunos señalaron la necesidad de contar con un taller de escritura, para solucionar los problemas vinculados a la escritura en clave académica.
- Se sugiere que la carrera ejerza mayor control sobre los docentes, promoviendo el uso de métodos de evaluación escrita y trabajos de investigación, en reemplazo de la hegemonía de exámenes orales.
- Cabe destacar que cuando se habló de la reforma del plan de estudio y de la tesina, algunos señalaban el hecho de que hay que pensar una reforma y ampliar las materias troncales, -ya que ven en ello un problema. Respecto a esto, algunos señalaron que se corre el riesgo de extender el plan de estudio de 5 años (4 años más el CBC) a 6 años, lo cual es contraproducente en términos de mercado que hoy demanda carreras de 4 años.

- Hubo críticas al sistema de pedagogía y enseñanza del idioma por lo arcaico y poco actualizado de las técnicas y metodologías didácticas. También se sugiere que la carrera ejerza mayor control sobre los contenidos mínimos de las materias y la competencia docente (horas cátedra) de parte de docentes titulares.

Conclusión 2

Se presentan temas y contenidos que deberían profundizarse o fortalecerse dentro del área de relaciones internacionales. Estas temáticas pueden cubrirse sin necesidad de una reforma del plan de estudios, sino simplemente realizando convocatorias específicas a profesores para que ofrezcan seminarios o materias optativas con estos contenidos.

- **Región de Asia Pacífico:** dinámicas políticas, económicas y de seguridad de la región. La importancia geopolítica y geoeconómica de esta región en el siglo XXI. Mecanismos de cooperación e integración entre los países del área. Las relaciones con América Latina y con otras regiones.

- **El cambio climático como cuestión de agenda internacional.** Los debates políticos y económicos. La agenda de cambio climático y desarrollo sustentable en los organismos internacionales y en los foros políticos. Las posiciones de los distintos estados sobre el tema. Los objetivos fijados a corto y largo plazo. Protocolos y niveles de implementación.

-**Economía política internacional:** los flujos financieros y las inversiones en perspectiva regional y global. Los fondos soberanos de los estados. La interdependencia financiera y comercial mundial. Los organismos financieros internacionales.

-**Intervención humanitaria y “Responsabilidad de Proteger:”** el derecho internacional humanitario. Los fundamentos y el debate alrededor de la “responsabilidad de proteger.” Los debates políticos y las posiciones de los estados. El papel de ONU como espacio de debate

- Se propuso reforzar la materia Política Exterior Argentina, colocarla como materia de más peso o garantizarle continuidad en la oferta de materias. Vincularla con materia o seminario de Políticas Exteriores comparadas (latinoamericanas y de las grandes potencias).
- Se planteó revisar si el perfil de graduado en ciencia política con orientación en RR.II para comprobar si sirve para el desarrollo profesional en diplomacia o en otras funciones del área. Se subrayó la necesidad de reforzar las herramientas que se les brindan a los estudiantes para la investigación: cómo armar un proyecto de investigación y cómo armar un plan de trabajo. También se recalcó la necesidad de

contar con herramientas para escribir un proyecto de ley y discutir la rotación o la no rotación de las optativas, ver los contenidos que están permanentes y aquellos que desaparecen.

- Se planteó complementar el eje teórico de la materia teoría de las relaciones internacionales con historia de las relaciones internacionales, sobre los dos últimos siglos. Las materias de historias no terminan de cubrir los procesos políticos que van desde las guerras mundiales. El otro eje: procesos de integración regional en el cuerpo de materias obligatorias. Ambos ejes tienen que estar en el campo obligatorio de materias.
- Se enfatizó la falta de conocimiento histórico para poder relacionar la teoría con hechos trascendentes de la historia. Esto podría cubrirse con una materia sobre historia de las relaciones internacionales separada de la teoría.
- Se discutió sobre la posibilidad de vincular los hechos generales con la realidad argentina y de la región. Introducir multimedia, videos. Fortalecer el idioma inglés y tal vez chino, ruso.
- Se planteó la falta de tiempo para llegar al análisis de la actualidad, como los BRICS, el ascenso de China, los procesos de integración regional actual y vincular los procesos políticos mundiales con Argentina y la región.
- Algunos estudiantes remarcaron que es difícil seguir la orientación por los horarios y porque hay poca oferta horaria.
- Se planteó la necesidad de corregir las superposiciones de bibliografía (textos que se repiten en distintas materias).
- Se acordó en la necesidad de reforzar metodología de investigación y elementos de derecho público/ tener instrumentos para elaborar un proyecto de ley o resoluciones ministeriales y fortalecer el conocimiento sobre economía con un enfoque más preciso de las necesidades del politólogo.
- Se discutió sobre introducir una tesina final o trabajos finales de las materias para saber cómo citar, cómo elaborar un paper académico, cómo hacer un memorándum.
- Se observaron las limitaciones del plan (30 materias) Si se introduce tesina, colocar taller de metodología y taller de escritura académica. Se necesitaría estructura docente de apoyo a la elaboración de tesinas. Problema de actualización de materias plantea problemas con las correlatividades y que no extienda la carrera.

- Se destacó la necesidad de fortalecer los trabajos finales en las materias optativas y en los seminarios pero siendo cuidadoso con colocar las tesinas. Tal vez no deberían anualizarse las materias troncales, sino poner conectadas cuatrimestre con materias I y II.
- Otra propuesta se remitió a pensar las asignaturas optativas como una red de materias compartidas entre las diferentes carreras de la facultad.
- Se acordó en que cualquier propuesta tiene que ir acompañada de un pedido de ampliación del presupuesto para cubrir las necesidades docentes.
- Se propuso crear talleres de escritura, orientado a la posibilidad de ejercer periodismo internacional.